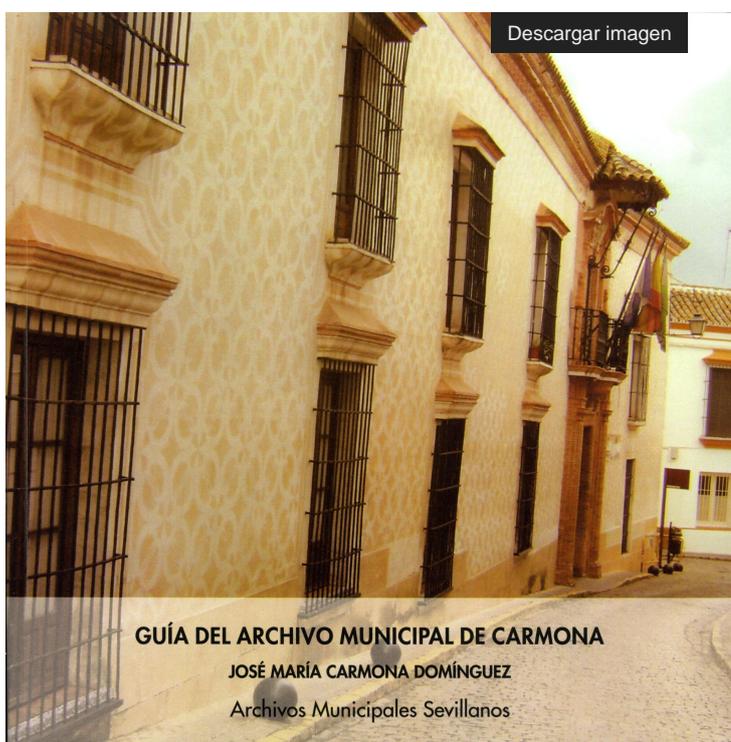


viernes, 29 de abril de 2022

## La Diputación publica la 'Guía del Archivo Municipal de Carmona', volumen número 21 de su colección 'Archivos Municipales Sevillanos'



En la imagen, la portada de la guía sobre el Archivo Municipal de Carmona

La Diputación de Sevilla, a través del Servicio de Archivo y Publicaciones de su Área de Cultura y Ciudadanía, publica 'Guía del Archivo Municipal de Carmona', un volumen cuyo objetivo es dejar una foto fija del archivo carmonense de documentos escritos en papel y proponer las bases para la aplicación de las nuevas tecnologías a la gestión de documentos y archivo y, en concreto, de la aplicación de la gestión electrónica en el Ayuntamiento de Carmona.

El autor de esta guía es el archivero del Ayuntamiento de Carmona, José María Carmona Domínguez, quien ocupa este puesto desde 2003, tras haberse encargado del Archivo Municipal de Tocina, desde 1988, y el libro forma parte de la colección 'Archivos Municipales Sevillanos' de la Diputación, con el número 21. En cuanto al contenido, la guía es una radiografía de los logros que se han producido en torno a este archivo y de

los retos por conseguir en lo relativo a las instalaciones, la conservación, la realización de trabajos técnicos, las transferencias o los recursos de este archivo.

Carmona Domínguez aplica en su redacción la línea sobre el fundamento de la metodología archivística, marcada por la prestigiosa Concepción Mendo Carmona: por un lado, el principio de procedencia y el ciclo vital y, por otro, la identificación, como método analítico de esta ciencia y base del tratamiento archivístico de los documentos en las fases del ciclo vital; aunque, en coincidencia con otra voz de prestigio en esta ciencia, Antonio García Rodríguez, si 'el archivo es: los documentos, el edificio, las personas y los dineros', el Archivo Municipal de Carmona aún tienen el reto pendiente de conseguir la consideración ajustada de 'archivo'.

Según el autor de esta guía, ‘conseguirla será , sin duda, la tarea de futuros archiveros, quienes también tendrán que afrontar el reto de aplicar y mantener las nuevas exigencias tecnológicas al tratamiento, conservación y servicio de los documentos, sin perder de vista que éstos, además de sus valores inmediatos (administrativos, fiscales o de cualquier otro carácter), tienen y deberán tener otro valor, no menos importante para las generaciones futuras: el valor histórico.

## COLECCIÓN ‘ARCHIVOS MUNICIPALES SEVILLANOS’

El Servicio de Archivo y Publicaciones de la Diputación de Sevilla inicia en 1983 una colección editorial dedicada a los archivos municipales de la provincia, con la intención de difundir el patrimonio documental y las fuentes para la historia de la provincia conservadas en archivos municipales. La colección, de la que se editaron 18 números entre 1983 y 1989, tenía como objetivo la divulgación de los resultados del Plan de Organización y Descripción de Archivos Municipales de la provincia de Sevilla. Se editaron los inventarios de 65 archivos, de los que el primer número fue el Inventario de los Archivos de Marchena, Camas y Lora del Río.

Con la publicación del libro ‘Documentos de la Falange en los archivos municipales de la provincia de Sevilla’ en septiembre del 2020, se retoma la colección ‘Archivos Municipales Sevillanos’. Una publicación que se corresponde con el número 19 de la colección y que presenta reunida toda la documentación generada por la Falange española y conservada en los archivos municipales de la provincia, poniendo a disposición de los historiadores e investigadores una fuente documental de primer orden y de extraordinario valor para el conocimiento de nuestra historia reciente, gracias al trabajo de recopilación que durante años han llevado a cabo los archiveros y archiveras de zona de la Diputación de Sevilla. La presentación de los datos va precedida de un prólogo que firma el profesor Alfonso Lazo.

Por otra parte, el número 20 de la colección corresponde al título ‘El Archivo del Hospital de la Caridad y Casa de niños expósitos de Écija’, de Marina Martín Ojeda y publicado en septiembre de 2021, con el que se ponía a disposición de los investigadores una guía y un inventario con su correspondiente índice de este fondo, que había permanecido en el olvido desde que, en 1907, la Diputación decretara el cierre de la Hijuela de Écija y trasladara su servicio y parte de su legado documental al a Casa Central de Expósitos de la capital hispalense, aunque aún se conservara en Écija un importante volumen de documentos, que merecen ser conocidos y estudiados.

Además, el volumen recoge una colección documental, compuesta por los más señeros testimonios escritos de la historia institucional de la referida Casa, y como complemento a los citados instrumentos de descripción, se



## COMUNICACION

ofrecen dos anexos: en uno, se insertan cuadros estadísticos con muestreos quinquenales de ingresos de expósitos en la Casa, fallecimientos, adopciones y recuperaciones de aquellos por su familia desde 1617 a 1907; en el otro, se incluye una pequeña selección de las emotivas y curiosas cédulas o notas que portaban algunos expósitos en el momento de su abandono.

Se trata, en definitiva de contribuir a la conservación y difusión del rico patrimonio documental de este archivo, facilitando el acceso de los investigadores a un fondo documental, ya organizado, que permite abordar la historia institucional y económica de este centro benéfico ecijano y también realizar múltiples estudios, principalmente sociales, demográficos y de mentalidades de los siglos XVII al XX.